



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de junio de 2015

EXP-EXA: 8.069/2013

RESCD-EXA: 405/2015

VISTO la Nota Exa N° 577/15, corriente a fs. 74 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Dra. María Rita Martearena como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Biológica, desde el 2 de mayo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa el financiamiento del cargo a prorrogar para el presente ejercicio.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/06/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

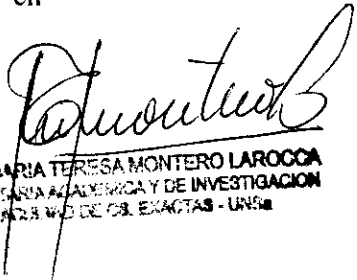
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. María Rita MARTEARENA como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Química Biológica de esta Facultad, desde el 2 de mayo de 2015 por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso que se llame para cubrir dicho cargo.


ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por este medio, continúa imputada a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante desde la jubilación de la Bioq. Elsa Scaroni.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Dra. María R. Martearena, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA